

El CECOVA pide un "mayor protagonismo de Enfermería en las iniciativas de educación para la salud y la vida sana".

Por Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana | Publicada: 12/05/2011 | Noticias de Enfermería, Noticias de Medicina Preventiva y Salud Pública, Noticias de Salud, Noticias Mayo 2011

El CECOVA pide un "mayor protagonismo de Enfermería en las iniciativas de educación para la salud y la vida sana".

Ávila Olivares destaca "la Enfermería Escolar para educar a los más jóvenes sobre cómo combatir la mala alimentación, el tabaquismo o el sedentarismo y evitar así dolencias prevenibles".

CONSEJO DE ENFERMERIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



[Ver todas las noticias por Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana](#)

Valencia, mayo de 2011.- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante solicitaron ayer, en la víspera del Día Mundial de Enfermera, que "un mayor protagonismo de las enfermeras en la promoción de la salud con el objetivo de difundir las iniciativas relacionadas con la educación para la salud y la vida sana en los entornos urbanos para extender un compromiso ciudadano con la prevención y promoción de la salud en todos los ámbitos y lograr una reducción de las enfermedades prevenibles y un uso responsable de los servicios sanitarios".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, destacó que "solamente podemos garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público con medidas serias y decididas para concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de reducir las enfermedades prevenibles y la adopción de medidas urgentes para reducir el tabaquismo, la mala alimentación, el sedentarismo y otros comportamientos insanos".

Ávila destacó "el papel fundamental de los profesionales de Enfermería Escolar para educar a los más jóvenes en colegios e institutos en hábitos saludables relacionados con la alimentación sana, la prevención de adicciones y la práctica de actividades deportivas para evitar la aparición de enfermedades en edades tempranas como la obesidad infantil".

Además, pidió "un esfuerzo para incentivar la presencia de enfermeras escolares en todos los centros docentes, que deben ser los encargados de organizar seminarios y otras actividades sobre Educación para la Salud además de impartir los talleres para garantizar una adecuada salud sexual y reproductiva entre los jóvenes para, entre otros, prevenir los embarazos no deseados y prevenir las enfermedades de transmisión sexual (ETS)".

Aniversario del nacimiento de Florence Nightingale

Cabe recordar que hoy 12 de mayo se conmemora el aniversario del nacimiento de Florence Nightingale (Florencia, 1820 - Londres, 1910), considerada la precursora de la Enfermería moderna, se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Enfermera. El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) ha establecido como tema central de este año el lema Resolver la desigualdad: aumentar el acceso y la equidad.

Para ello, el CIE ha emitido la Declaración de Posición sobre "Servicios de salud asequibles financiados por el sector público" donde aboga "por el desarrollo de sistemas nacionales de atención de salud que proporcionen una gama de servicios esenciales de salud accesibles a toda la población, que determina cada país, tanto en los cuidados preventivos como en los cuidados curativos".

En la misma Declaración, el CIE asegura que "está convencido de que, si esos servicios no están financiados por el sector público, los gobiernos tienen la responsabilidad de asegurar unos servicios de salud accesibles para los grupos vulnerables. Los servicios de salud esenciales y accesibles deben determinarse según las necesidades de salud de cada país. Ha de haber en ellos un equilibrio entre la eficiencia, la efectividad de los costos y la calidad y ha de procurarse conseguir ese equilibrio con los recursos disponibles".

También apunta el CIE que "para conseguir unos servicios accesibles, eficientes en costos y de calidad, han de establecerse principios de reglamentación, normas y mecanismos adecuados, y han de aplicarse por igual en los servicios de salud privados y públicos.

Además, indica que "los sistemas de formación de Enfermería han de garantizar que los planes de estudios se actualizan regularmente para satisfacer las necesidades del entorno cambiante, que se aplican adecuadamente y que se abordan las necesidades de formación constante".